

VECTORES.

Revista en Ciencias de la Educación
www.vectoreseducativos.uanl.mx

Artículo de investigación

Inclusión escolar en centros educativos

School inclusion in educational centers

Recepción (Received): 29 de abril de 2025
Aceptación (Accepted): 10 de diciembre de 2025
Publicación (Published): 22 de enero de 2026

JOSÉ PRIMITIVO RODRÍGUEZ ROBLEDO

Escuela de Graduados de la Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza"
jrodriguezr@mormalmsg.edu.mx

Cómo referenciar este artículo:

Rodríguez, J. (2025). Inclusión escolar en centros educativos. *Vectores*, 5 (2), 5-16. DOI: <https://doi.org/10.56375/ve5.2-54>

Esta revista y sus artículos se publican bajo la licencia [Creative Commons Atribución-No-Comercial Compartir Igual 4.0 Internacional \(CC-BY-NC-SA-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/), por lo cual es libre de usar, compartir y adaptar el contenido de VECTORES siempre que se otorgue el crédito, no se usa para fines comerciales, y se comparta cualquier

Inclusión escolar en centros educativos

JOSÉ PRIMITIVO RODRÍGUEZ ROBLEDO

Escuela de Graduados de la Escuela Normal Superior
“Profr. Moisés Sáenz Garza”

Resumen

El objetivo principal de la investigación es mostrar puntos de vista de docentes que laboran en educación secundaria sobre el tema de la inclusión de alumnos con capacidades diferentes dentro de los salones de clase. La investigación siguió el procedimiento de las investigaciones cualitativas, se recabó información a través de una invitación para contestar una encuesta vía WhatsApp contestada por catorce docentes de nivel secundaria seleccionados al azar, trabajan en secundarias del área metropolitana de Monterrey, se muestran los resultados, y conclusiones que fueron fundamentales en el presente estudio. Por lo que respecta a nuestro país se han hecho reformas constitucionales que permiten que los estudiantes con alguna discapacidad se integren a los salones de clase sin ninguna restricción por parte de autoridades educativas y la sociedad en general, ya que ellos al igual que cada ciudadano tiene el derecho a recibir educación de calidad por parte de las autoridades gubernamentales tanto a nivel municipal, estatal y nacional. La sociedad en general está en constante cambio y eso se debe a las corrientes de igualdad de género, inclusión, tolerancia, derechos humanos que han existido durante mucho tiempo, sin embargo, en la actualidad han surgido con mayor demanda en diferentes comunidades por situaciones constantes de discriminación que sufren las personas con alguna discapacidad por cuestiones que podrían repercutir en su salud mental.

Palabras clave: educación especial, inclusión, marco legal en inclusión, derechos humanos, integración educativa.

School inclusion in educational centers

JOSÉ PRIMITIVO RODRÍGUEZ ROBLEDO

Escuela de Graduados de la Escuela Normal Superior
“Profr. Moisés Sáenz Garza”

Abstract

The main objective of this research is to present the perspectives of secondary school teachers on the inclusion of students with disabilities in the classroom. The research followed qualitative research procedures. Data was collected through a WhatsApp survey invitation sent to fourteen randomly selected secondary school teachers working in secondary schools in the Monterrey metropolitan area. The results and conclusions are presented, which were fundamental to this study. In our country, constitutional reforms have been made that allow students with disabilities to be integrated into the classroom without any restrictions from educational authorities and society in general, since they, like every citizen, have the right to receive quality education from government authorities at the municipal, state, and national levels. Society in general is constantly changing, due to the long-standing trends of gender equality, inclusion, tolerance, and human rights. However, these trends are now in greater demand in various communities due to the constant discrimination faced by people with disabilities, which could impact their mental health.

Key words: special education, inclusion, legal framework for inclusion, human rights, educational integration.

Introducción

La implementación de la educación inclusiva representa un reto para el sector educativo de cada país, a nivel global diferentes naciones han implementado una serie de cambios en las leyes jurídicas para la aceptación de personas que tengan alguna discapacidad en centros escolares y aun en la sociedad misma.

En nuestro país los cambios que se han formulado en materia de educación se han plasmado, tanto en la Ley General de Educación, como en los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, al hacer apartados sobre inclusión, equidad y excelencia al eliminar toda forma de discriminación hacia personas que tengan alguna discapacidad física o intelectual. Así también recibirán educación de calidad al integrarse en la educación básica regular sin ningún impedimento que los orille a la exclusión al derecho universal que poseemos los mexicanos a la educación tal y como lo marca nuestra Carta Magna la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los centros escolares deben hacer modificaciones a su entorno físico al realizar adecuaciones materiales para que los alumnos de educación especial se sientan seguros y cómodos en un entorno agradable, inclusivo, ameno, seguro y confiable al recibir educación de calidad durante su estancia en los distintos niveles de educación básica, que marca la Nueva Escuela Mexicana siendo estos inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Por su parte los docentes deben modificar sus planificaciones escolares para incluir a los alumnos con necesidades especiales y crear actividades que permitan la integración de este tipo de alumnos en los salones de clase, la tarea de la inclusión parece difícil de realizar sin embargo considero que las adecuaciones por parte del magisterio serán favorecedoras para los alumnos con capacidades diferentes.

Las autoridades educativas harán lo propio al hacer adaptaciones curriculares a los planes de estudio donde reditúe la importancia de la inclusión de alumnos con necesidades especiales en los diferentes centros escolares. La Nueva Escuela Mexicana tiene un enfoque humanista donde se busca formar individuos con pensamiento crítico y capacidad de relacionarse con sus semejantes de manera pacífica y cordial.

Metodología

El estudio se fundamenta según lo que indica una investigación cuantitativa al realizar una encuesta para conocer la opinión de algunos docentes sobre el tema de la inclusión de alumnos en centros escolares. La educación inclusiva implica que los alumnos con necesidades especiales deben integrarse al grupo de estudiantes, y estos a su vez aceptarlos como seres humanos tal y como lo señalan Pérez-Esteban; Hernández-Garre y Figueredo-Canosa, (2020).

Se elaboró una encuesta tomando en cuenta algunas preguntas que postularan la manera de pensar de los docentes que laboran en escuelas de nivel secundaria, con respecto a la inclusión de alumnos con capacidades diferentes en los centros escolares. Se entrevistó a un docente que reportó información relevante sobre el tema ya que sin ser considerado como docente con estudios de educación especial muestra empatía y aceptación de alumnos con capacidades diferentes en aulas de educación regular al tener logros significativos con alumnos de necesidades especiales.

La invitación para contestar la encuesta fue enviada a través de la aplicación WhatsApp de ahí, los docentes entraban a una liga donde podrían contestar la encuesta de manera anónima y confidencial. En el apartado de respuestas se dio la opción de contestar con; 1 Siempre, 2 Casi siempre, 3 A veces, 4 Casi nunca, y 5 Nunca. Las preguntas de la encuesta son las siguientes:

1. Los docentes tienen una actitud favorable a la incorporación de alumnado con necesidades especiales.
2. Los docentes poseen amplia información sobre las características personales, familiares y escolares de sus alumnos.
3. Los docentes y el alumnado se tratan con respeto.
4. Los docentes y los miembros del USAER comparten un enfoque sobre el alumnado categorizado con “necesidades educativas especiales”.
5. Se muestra al alumnado que puede aprender, si se lo propone, en cualquier área curricular.
6. Se valoran las diferencias entre alumnado, en vez de tender a considerarlo como un grupo homogéneo.
7. Los docentes colaboran en la atención a las necesidades específicas del alumnado.

El trabajar con alumnos con necesidades especiales implica hacer modificaciones en el currículum escolar tal y como lo señala Gagné (1967,23) citado por Angulo-Rasco (1994):

Un currículum es una secuencia de unidades de contenido organizadas de tal manera que el aprendizaje de cada unidad pueda ser logrado por un acto simple, apoyado por las capacidades especificadas de las unidades anteriores (en la secuencia) y que ya han sido dominadas por el alumno.

Las necesidades educativas es un término que se emplea para determinar a los alumnos que requieren mayor apoyo en su aprendizaje escolar, así que el trabajo pedagógico que tiene el docente frente este tipo de alumnos implica mayor demanda. González-Fontao (2001), señala que los estudiantes con necesidades educativas especiales son definidos por la singular demanda educativa que plantean, así mismo se debe atender al resto del grupo sin descuidar a este tipo de alumnos. Por su parte Guzmán-Cifuentes (2007) considera que un estudiante presenta necesidades educativas especiales cuando muestra dificultades mayores que las del resto de sus compañeros y se requiere apoyos extraordinarios y especializados para compensar dichas dificultades.

Los docentes tienen en sí un reto que afrontar al coincidir con alumnos con necesidades especiales ya que la inclusión es un proceso a gran escala en los centros educativos, (López-Berlanga, 2018). La inclusión educativa implica que el alumno con necesidades especiales debe integrarse al grupo de alumnos, y estos a su vez aceptarlo como ser humano. Los docentes deben hacer adecuaciones curriculares entendiéndose como aquellos ajustes que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales (Paniagua, 2005). También se entiende como los cambios que el docente realiza en su planeación escolar para apoyar a alumnos con necesidades especiales.

El hablar sobre diversidad en la educación implica tener alumnos con capacidades diferentes y eso no es una tarea sencilla, es necesario dedicar tiempo, esfuerzo y dedicación ya que la diversidad cultural se entiende como la igualdad del ser humano en un contexto escolar, a su vez se debe dar respeto y tolerancia hacia los alumnos con necesidades especiales en el entorno escolar tal y como lo percibe Aguilar-Bobadilla (2013) como un fenómeno que ha fragmentado la estructura y obstaculiza la recomposición del tejido social y el desarrollo económico, por su parte Cervantes-López (2022) comenta que la diversidad se traduce en una multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura que repercute en la comunidad llámese escolar u de otra índole. Devalle de Redondo y Vega (1999), citadas por Malegarie (2006) comentan que la diversidad es un valor en sí mismo y por lo tanto es necesario orientar la educación hacia los principios de igualdad, justicia y libertad.

La calidad educativa es la manera de aportar conocimiento a los estudiantes de manera significativa de tal forma que repercute en el aprendizaje para enfrentar

los retos en un futuro dado. Ortega (2001), manifiesta que la calidad educativa es el modo de ser de la educación que reúne las condiciones de integridad, coherencia y eficacia.

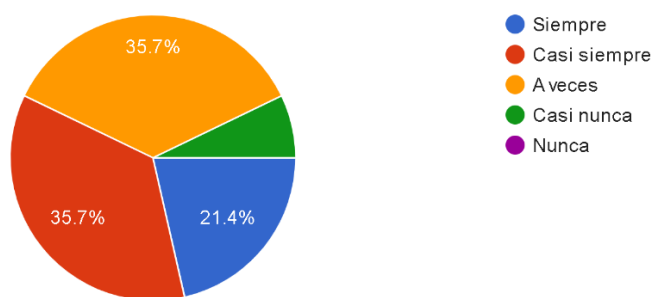
Resultados

Se formuló una serie de preguntas para conocer la opinión de maestros que laboran en educación básica sobre el tema de la inclusión de alumnos con capacidades diferentes en los salones del sector público.

El total de docentes que contestaron las preguntas fue de 14 maestros que pertenecen al nivel secundaria en educación básica y laboran en centros educativos pertenecientes al área metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. La encuesta se aplicó durante el ciclo escolar 2024-2025 durante el mes de octubre. A continuación se muestran las preguntas con el resultado obtenido.

Para la primera pregunta: los docentes tienen una actitud favorable a la incorporación de alumnado con necesidades especiales. Sólo 5 de los maestros contestaron que casi siempre; el cual representa un 35.7 por ciento, al igual que otros 5 docentes respondieron que a veces y representa un 35.7 por ciento. 3 docentes contestaron que siempre, y representa el 21.4 por ciento. Sólo 1 maestro contestó que casi nunca y representa el 7.1 por ciento.

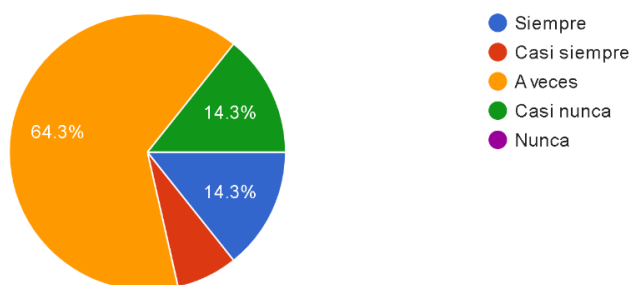
FIGURA 1. Los docentes tienen una actitud favorable a la incorporación de alumnado con necesidades especiales



La segunda pregunta corresponde a si los docentes poseen amplia información sobre las características personales, familiares y escolares de sus alumnos; las respuestas fueron de la siguiente manera: un 64.3 por ciento comentó que a veces, lo cual representa que de catorce maestros encuestados sólo 9 emitieron esa respuesta, el 14.3 por ciento comentó que siempre lo que representa solo dos maestros comentaron esa respuesta al igual que para la respuesta casi nunca fue

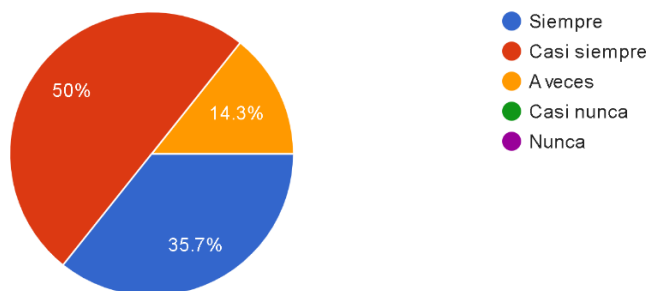
igual al 14.3 por ciento y el 7.1 por ciento manifestó que casi siempre lo que representa que sólo un docente emitió esa respuesta.

FIGURA 2. Los docentes poseen amplia información sobre las características personales, familiares y escolares de sus alumnos



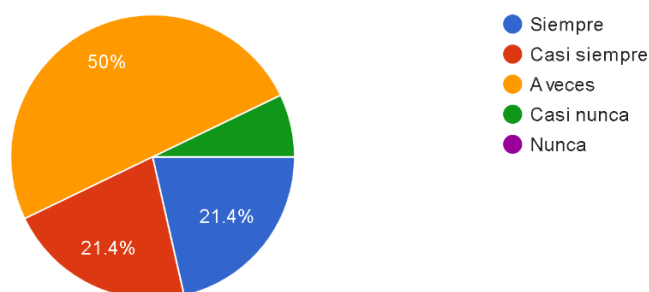
La tercera pregunta manifiesta si los docentes y el alumnado se tratan con respeto, las respuestas fueron las siguientes; el 50 por ciento de los maestros comentó que casi siempre los cual representa que 7 docentes emitieron esa respuesta, el 35.7 por ciento de los docentes comentaron que siempre, lo que representa que solo cinco maestros emitieron esa respuesta y el 14.3 por ciento manifestó que a veces lo que representa que solo dos maestros dieron esa respuesta.

FIGURA 3. Los docentes y el alumnado se tratan con respeto



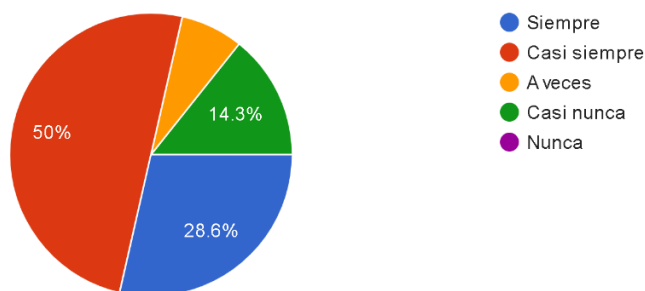
La cuarta pregunta considera que si los docentes que imparten clase en el mismo grupo comparten un enfoque sobre el alumnado categorizado con "necesidades educativas especiales". Las respuestas fueron las siguientes; el 50 por ciento comentó que a veces, lo que representa que sólo 7 maestros dieron esa respuesta, el 21.4 por ciento comentó que casi siempre lo que representa que sólo 3 maestros emitieron esa respuesta, y el 7.1 por ciento emitió que casi nunca lo que representa a sólo un maestro con esa respuesta.

FIGURA 4. Los docentes que imparten clase en el mismo grupo comparten un enfoque sobre el alumnado categorizado con “necesidades educativas especiales”



La quinta pregunta se refiere a si los docentes incentivan al alumnado con “necesidades educativas especiales” que pueden aprender, si se lo proponen, en cualquier área curricular. Los resultados muestran que el 50 por ciento de los docentes encuestados contestaron con un casi siempre, lo que representa que sólo siete maestros dieron esa respuesta. El 28.6 por ciento de los maestros encuestados mencionaron que siempre, eso indica que 4 docentes dieron por asentada esa respuesta. El 14.3 por ciento de los maestros encuestados mencionaron que casi nunca, lo que representa que sólo dos maestros consideraron esa respuesta y por último el 7.1 por ciento comentaron que a veces lo cual indica que sólo un docente consideró esa respuesta.

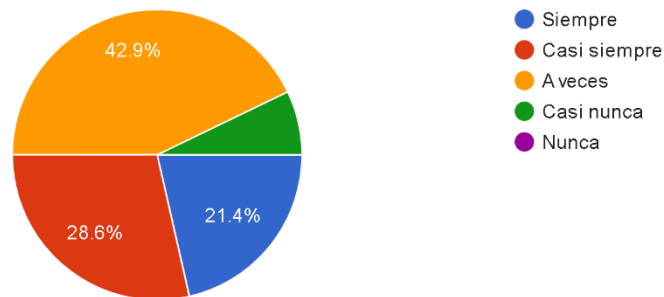
FIGURA 5. Los docentes incentivan al alumnado con “necesidades educativas especiales” que puedan aprender, si se lo proponen, en cualquier área curricular



La sexta pregunta corresponde a si los docentes valoran las diferencias entre alumnado, en vez de tender a considerarlo como un grupo homogéneo. De acuerdo con los resultados emitidos por los docentes el 42.9 por ciento manifiesta que a veces, lo cual representa que sólo 6 maestros comentaron que esa era lo que ellos emitieron. Cuatro docentes manifestaron que casi siempre lo que representa el 28.6 por ciento del total de docentes encuestados. El 21.4 por ciento contestó que siempre lo que representa que sólo tres maestros respondieron de

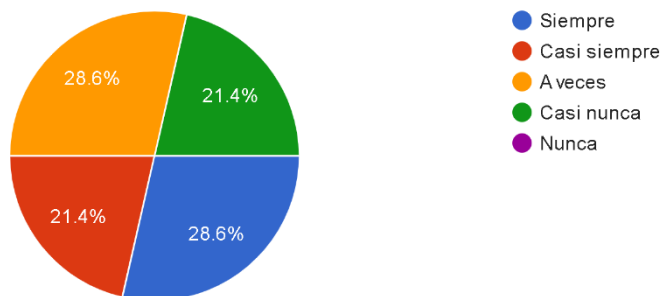
esa manera. El 7.1 por ciento indicó que casi nunca lo que representa que sólo un docente dio esa respuesta.

FIGURA 6. Los docentes valoran las diferencias entre alumnado, en vez de tender a considerarlo como un grupo homogéneo



La séptima pregunta comenta que si los docentes colaboran en la atención a las necesidades específicas del alumnado. Las respuestas se describen de la siguiente manera; el 28.6 por ciento de los encuestados manifestaron que siempre, lo que representa que solo cuatro docentes estuvieron de acuerdo con esa respuesta. El 28.6 por ciento emitió que a veces, lo que representa que sólo cuatro docentes emitieron esa respuesta. El 21.4 por ciento manifestó que casi siempre, lo que representa sólo a tres docentes seleccionaron esa respuesta. El 21.2 por ciento optó por emitir la respuesta casi nunca, lo que representa que sólo tres docentes manifestaron esa respuesta.

FIGURA 7. Los docentes colaboran en la atención a las necesidades específicas del alumnado



Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a 14 docentes de nivel secundaria, se puede afirmar que la integración de alumnos con necesidades especiales en los salones de clase es un proceso que necesita mayor repunte en las diferentes escuelas de nivel secundaria del área metropolitana de la ciudad de Monterrey.

La capacitación a los maestros sobre el tema es de vital importancia ya que los alumnos normalistas egresados de las escuelas formadoras de docentes culminan su formación académica con un bagaje sobre la educación especial muy limitado. La afirmación anterior se basa en los resultados de la pregunta: Los docentes poseen amplia información sobre las características personales, familiares y escolares de sus alumnos; las respuestas fueron nada halagadoras ya que un 78.6 por ciento comentó que a veces, o casi nunca siendo un total de 11 maestros que emitieron estas respuestas.

Los maestros que han trabajado con alumnos con necesidades especiales muestran un punto a favor ya que un porcentaje mayor de ellos emitieron respuestas muy favorables al comentar que los docentes que imparten clase en el mismo grupo comparten un enfoque sobre el alumnado categorizado con “necesidades educativas especiales” las respuestas representan un 92.8 por ciento de lo cual sólo un docente hizo comentarios adversos.

En relación con la inclusión de alumnos con necesidades especiales los docentes respondieron que valoran las diferencias entre alumnado, en vez de tender a considerarlo como un grupo homogéneo. La respuesta marca un 92.9 por ciento donde los docentes valoran las diferencias entre el alumnado. Solo un docente respondió casi nunca.

Por las respuestas contenidas en el presente estudio se puede afirmar que un porcentaje elevado de docentes consideran que se debe dar la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes en el salón de clase.

Referencias

- Aguilar-Bobadilla, M. (2013). Educación, diversidad e Inclusión: La Educación Intercultural en Perspectiva. *Ra Ximhai*, 9(1), 49-59.
- Angulo-Rasco, J. (1994). ¿A qué llamamos currículum? En J. Angulo y N. Blanco (coords.), *Teoría y desarrollo del currículum* (17-29). Aljube.
- Cervantes-López, V. (2022). Cultivar la diversidad e inclusión en la educación. *Revista Digital Veracruzana*. 23, (1). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2022.23.1.5>
- Guzmán-Cifuentes, A. (2007). *Guía de apoyo técnico pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvulario*. Ministerio de Educación de Chile.
- López-Berlanga, M. (2018). *El proceso de inclusión en un centro educativo*. Universidad de Almería.
- Malegarie, J. (2006). ¿De qué hablamos cuando hablamos de diversidad educativa? En Universidad de la Plata (Ed.), *Memoria Académica* (1-22). Universidad de la Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13304/ev.13304.pdf
- Ortega, J. (2001). Calidad de la Educación. *Revista Ciencias de la Educación*, 1 (18), 1-7. <https://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a1n18/1-18-2.pdf>
- Paniagua, C. (2005). Las adaptaciones curriculares, concepto y alcances en el marco de la integración escolar. *Revista argentina de psicopedagogía*, 59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057954>
- Pérez-Esteban, M., Hernández-Garre, C. y Figueredo-Canosa, V. (2020). Escuela inclusiva: un reto para la formación docente y colaboración con la comunidad educativa. En J. Carrión y L. Ortiz (coords.), *Educación inclusiva: abriendo puertas al futuro* (103-119). Dykinson.